

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

## 28 de mayo 2020 Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

### "El derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres en el marco de COVID-19"<sup>1</sup>

#### Presentación

En 1987 la *Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe* (RSMALC) proponen crear un día de acción en torno a reafirmar el derecho a la salud de las mujeres, al que deben acceder sin restricciones y a través de todo su ciclo de vida enfocándose a propiciar condiciones de salud para las mujeres, detener la mortalidad y morbilidad materna, promover el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, el aborto seguro, la maternidad libre y voluntaria, uso de métodos anticonceptivos, incluida la anticoncepción de emergencia, la prevención del embarazo adolescente, por destacar algunos.

El 2020 en el contexto de la pandemia del coronavirus (COVID-19), los Estados de la región enfrentan al gran desafío de garantizar el derecho a la salud y por tanto los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas.

#### La salud integral para las mujeres en el contexto del COVID 19: temas de preocupación

No obstante, el reconocimiento de la salud sexual y reproductiva como un derecho, el acceso a los servicios, bienes e información en la materia presenta “numerosos obstáculos jurídicos, procedimentales, prácticos y sociales” (Comité PIDESC, 2016). Obstáculos asociados a las condiciones estructurales que afectan de forma diferenciada a mujeres y hombres en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Sin embargo el impacto que ha tenido la pandemia en el derecho a la salud y los derechos sexuales y reproductivos a lo largo de estos meses y el que vendrá post pandemia, a penas, se entrevé a partir de algunas alertas que organismos internacionales, universidades y activistas del movimiento amplio de mujeres y feminista han colocado como impactos negativos, tales como:

---

<sup>1</sup> Elaboró Elizabeth C. Plácido.

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

### ***Embarazos no deseados y el no acceso al aborto seguro***

La crisis de salud pública mundial está obligando a los gobiernos a disponer de todos los recursos y servicios estatales para atender los efectos del COVID-19, por lo que la disponibilidad y accesibilidad a servicios públicos de interrupción legal del embarazo (ILE) y a anticonceptivos se verá afectada.

Se calcula que se limitará la elección y obtención de anticonceptivos “si los confinamientos siguen durante seis meses, 47 millones de mujeres en países de renta media y bajo no tendrán acceso a anticonceptivos modernos” (ONU, 2020), medicamentos considerados “no esenciales”. En cuanto a los servicios de ILE estos también se pueden llegar a restringirse por no valorarse “urgentes”, por la limitación de la movilidad en un territorio y por la concentración de recursos materiales y humanos en la atención de la pandemia

Estos impactos se calculan debido a:

- ♦ La cadena de suministro de métodos anticonceptivos se ha visto afectada por la pandemia, ya sea por la disminución en la producción de estos; la existencia de estos en el inventario de medicamentos del país o porque las restricciones de viaje o cierre de fronteras pueden tener un impacto en los controles regulatorios (Toler, 2020);
- ♦ Ante la medida de no salir de casa durante estos meses de pandemia, se reagendan las citas de los servicios de salud, en aquellos considerados “no urgentes” (Toler, 2020);
- ♦ La precarización de la situación económica de las mujeres limitará la adquisición de anticonceptivos y el acceso a servicios de ILE. A la crisis de salud se suma la crisis económica que está incrementando el desempleo y la falta de actividad económica para las mujeres, de por sí concentradas en el ámbito informal y en condiciones precarias, restringiendo la capacidad de las personas para pagar estos servicios.

### **Servicios de Interrupción Legal del Embarazo en la Ciudad de México**

Finalmente, hay que destacar que la Ciudad de México se ha distinguido por ser una de las entidades en las que se reconoce la autonomía reproductiva de las mujeres, por lo que desde hace 13 años se cuenta con un Servicio de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) que se brinda de manera legal, segura, confidencial y gratuita a través de Clínicas de Salud Sexual y Reproductiva.

Las 13 clínicas que brindan el servicio de ILE, habían atendido a 216,755 mujeres de abril 2007 a septiembre 2019, procedentes principalmente de Ciudad de México (150,737), seguidas por el Estado de México (57,564), Puebla (1,349) e Hidalgo

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

(1,180) Mujeres en su mayoría solteras, dedicadas al hogar, con estudios a nivel preparatoria y ubicándose en las edades de 18 a 29 años (SEDESA, 2020).

Para conocer las clínicas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que brindan el servicio, consultar: <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/>

## Referencias

Aborto en tiempos de COVID 19. Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro (CLACAI). <https://clacaidigital.info/handle/123456789/1284>

Aborto seguro, durante la pandemia de COVID-19. Ipas, México, <https://www.ipasmexico.org/recursos/>

ONU (2016). *Observación general núm. 22 (2016), relativa al derecho a la salud sexual reproductiva (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos económicos, Sociales y Culturales)*. Consejo Económico y Social, E/C.12/GC/22, 2 de mayo. Consultado en: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CESCR/Pages/CESCRIntro.aspx>

SEDESA (2020). *Interrupción Legal del Embarazo (ILE) Estadísticas Abril 2007 – 26 de Septiembre 2019*. Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Consultado en: <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/estadisticas-interrupcion-legal-embarazo-df/>

ONU (2020). *Millones de mujeres sufrirán embarazos no deseados durante la pandemia de coronavirus*. 28 de abril. Consultado en: <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473572>

Toler Sarah (2020). *El impacto del coronavirus en el acceso a los anticonceptivos*. Clue. 16 de abril. Consultado en: <https://helloclue.com/es/articulos/anticonceptivos/el-impacto-del-coronavirus-en-el-acceso-a-los-anticonceptivos>